



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE TELOLOAPAN, GUERRERO; SIENDO LAS 11:00 HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 27 DEL MES DE FEBRERO DEL 2015, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 9 DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA MEXICAPAN DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESENCIA DE LA C. GLORIA AGUILAR ANTÚNEZ CONSEJERA PRESIDENTA Y DEL SECRETARIO TÉCNICO C. VÍCTOR DÍAZ RAMIREZ, CON LA ASISTENCIA DE LOS **CC. - CRISTIAN MARION MOJICA ZARATE, HERMENEGILDO BAHENA BETANCOURT, REYNA CALDERÓN ISIDRO Y MARGARITA SANTOS JIMENEZ,** CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS; ASÍ COMO LOS **CC. ANDRÉS BRITO GUADARRAMA.** REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **ANDRÉS ENCARNACIÓN VILLALVA,** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **HOGUER LUGARDA APARICIO,** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, E **ISABEL HUERTA ZAGAL,** REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASO LISTA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL 20, QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO-----

FALTANDO LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO HUMANISTA, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO. -----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, EL SECRETARIO

TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL.
2. INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2015.
3. **INFORME DEL ACUERDO 001/SO/15-01-2015** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015.
4. **INFORME DEL ACUERDO 002/SO/15-01-2015**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO 2015 QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CANDIDATOS INDEPENDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015.
5. **INFORME DEL ACUERDO 003/SO/15-01-2015**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN MEDIOS IMPRESOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015.
6. **INFORME DEL ACUERDO 004/SO/15-01-2015**, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES E INTEGRANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA QUE EN EL ESTRICTO RESPETO AL MARCO LEGAL QUE RIGE LA MATERIA ELECTORAL, SE ABSTENGAN DE INTERVENIR EN EL PROCESO ELECTORAL Y USAR PROGRAMAS SOCIALES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, PARA FAVORECER A ALGÚN CANDIDATO, PARTIDO POLÍTICO O LA IMAGEN DE ÉSTOS; ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A

SUS MILITANTES, A LAS ORGANIZACIONES Y A LOS CIUDADANOS A RESPETAR LAS REGLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL, A FIN DE COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ABSTENIÉNDOSE DE REALIZAR ACTOS QUE IMPLIQUEN LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROMOCIONALES FUERA DE LOS PLAZOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015.

7. **INFORME 002/SO/15-01-2015.** RELATIVO A LA ENTREGA DEL OFICIO No. INE/JLE/VE/018/2014 AL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015.
8. **INFORME 006/SO/15-01-2015,** RELATIVO AL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, HUMANISTA, ENCUENTRO SOCIAL, Y DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015.
9. **INFORME DEL ACUERDO 007/SE/21-01-2015,** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIAPRESENTADA POR EL C. **CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILIAN,** ALCARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2015.
10. **INFORME DEL ACUERDO 010/SE/21-01-2015,** MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL C. **PEDRO PABLO MARTINEZ ZORTIZ,** COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2015.
11. **INFORME DEL ACUERDO 012/SE/29-01-2015,** POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/006/2014, QUE REVOCÓ EL ACUERDO 049/SO/20-12-2014, SE EMITE UN NUEVO ACUERDO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015.
12. **INFORME DEL ACUERDO 013/SE/29-01-2015,** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADENDAS PARA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CARTELES Y MANUAL DEL OBSERVADOR ELECTORAL, PARA LAS ELECCIONES DE

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015.

13. **INFORME DEL ACUERDO 014/SE/29-01-2015**, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS EN QUE SE HABRÁ DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015.
14. **INFORME 012/SE/29-01-2015**. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015.
15. **INFORME DEL ACUERDO 017/SO/03-02-2015**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2015.
16. **INFORME DEL ACUERDO 018/SO/03-02-2015**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2015.
17. **INFORME DEL ACUERDO 019/SO/03-02-2015**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS Y LOS DEMÁS FORMATOS DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2015.
18. **INFORME 019/SE/14-02-2015**. RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL TREINTA DE NOVIEMBRE Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015.
19. **INFORME 022/SE/14-02-2015**. RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y

NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015.

- 20. INFORME DEL AVISO 003/SE/14-02-2015.** RELATIVO AL PLAZO CON EL QUE CUENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRECANDIDATOS Y SIMPATIZANTES, PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA UTILIZADA EN LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015.
- 21. INFORME DEL ACUERDO 021/SE/14-02-2015.** MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR Y OPERAR ADMINISTRATIVAMENTE FUERA DE LA CABECERA DISTRITAL PERO DENTRO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL QUE COMPRENDEN LOS CORRESPONDIENTES DISTRITOS, POR MOTIVOS QUE IMPIDAN EL DESARROLLO NORMAL DE SUS ACTIVIDADES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015.
- 22. INFORME 024/SE/18-02-2015.** RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG55/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN AQUELLOS DISTRITOS DEL ESTADO DE GUERRERO CUYAS CIRCUNSTANCIAS DE CASOS FORTUITOS Y DE FUERZA MAYOR NO PERMITAN LAS CONDICIONES O IMPIDAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015.
- 23. INFORME 025/SE/18-02-2015.** RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL LISTADO DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES DESIGNADOS POR CADA DISTRITO ELECTORAL FEDERAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS FEDERALES 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015.
- 24. INFORME DEL ACUERDO 023/SE/18-02-2015,** MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 – 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015.
- 25. INFORME DEL ACUERDO 024/SE/18-02-2015,** POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015.

26. **INFORME DEL ACUERDO 026/SE/18-02-2015**, MEDIANTE EL CUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO DE LA NORMATIVIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y EL CENTRO ESTATAL DE ACOPIO Y DIFUSIÓN A LA QUE SE HABRÁ DE AJUSTARSE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015.
27. **INFORME DEL ACUERDO 029/SE/20-02-2015**.RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL TOPE DE GASTOS EN LA PROPAGANDA ELECTORAL Y LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA QUE NO PODRÁN REBASAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS COALICIONES Y LOS CANDIDATOS DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2015.
28. **ASUNTOS GENERALES.**

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1.- LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE PROCEDIENDO AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE A DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y REFERENTE AL ENCABEZADO QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE:“**LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL**”,Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR

DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

2.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2015”**.Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

3.- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 001/SO/15-01-2015 MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

2015”, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

4.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE:“**INFORME DEL ACUERDO 002/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL AÑO 2015 QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CANDIDATOS INDEPENDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015**”.Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

5.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 003/SO/15-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EN MEDIOS IMPRESOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL COINCIDENTE DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015.”.**Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

6.- POR OTRA PARTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **SEXTOPUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 004/SO/15-01-2015, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES E INTEGRANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y DE LOS**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

GOBIERNOS MUNICIPALES Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PARA QUE EN EL ESTRICTO RESPETO AL MARCO LEGAL QUE RIGE LA MATERIA ELECTORAL, SE ABSTENGAN DE INTERVENIR EN EL PROCESO ELECTORAL Y USAR PROGRAMAS SOCIALES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, PARA FAVORECER A ALGÚN CANDIDATO, PARTIDO POLÍTICO O LA IMAGEN DE ÉSTOS; ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A SUS MILITANTES, A LAS ORGANIZACIONES Y A LOS CIUDADANOS A RESPETAR LAS REGLAS PARA EL PROCESO ELECTORAL, A FIN DE COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ABSTENIÉNDOSE DE REALIZAR ACTOS QUE IMPLIQUEN LA DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROMOCIONALES FUERA DE LOS PLAZOS DE PRECampaña Y Campaña Electoral. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2015.”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

7.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “INFORME 002/SO/15-01-2015. RELATIVO A LA ENTREGA DEL

OFICIO No. INE/JLE/VE/018/2014 AL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE DA CUENTA SOBRE LA ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES ELECTORALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015". Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

8.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “**INFORME 006/SO/15-01-2015, RELATIVO AL INICIO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, MORENA, HUMANISTA, ENCUENTRO SOCIAL, Y DE LOS POBRES DE GUERRERO, PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015**”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO**

CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

9.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “**INFORME DEL ACUERDO 007/SE/21-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN, ALCARGE DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2015**”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

10.- ASÍ TAMBIÉN LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO PUNTO** DEL ORDEN DEL

DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE:

**“INFORME DEL ACUERDO 010/SE/21-01-2015,
MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ZORTIZ,
COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR
EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL 2015.”. Y UNA VEZ HECHO LO
ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE
LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS
LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE
SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A
FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA
PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -**

11.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE:

“INFORME DEL ACUERDO 012/SE/29-01-2015, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/006/2014, QUE REVOCÓ EL ACUERDO 049/SO/20-12-2014, SE EMITE UN NUEVO ACUERDO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DURANTE LAS PRECampañas Y Campañas Electorales, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015". Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

12.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **"INFORME DEL ACUERDO 013/SE/29-01-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADENDAS PARA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CARTELES Y MANUAL DEL OBSERVADOR ELECTORAL, PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015". Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -**

13.- ASÍ TAMBIÉN LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO TERCERO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 014/SE/29-01-2015, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS EN QUE SE HABRÁ DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS QUE ACUDAN A CONOCER LAS MODALIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014–2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015”**. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

14.- POR OTRA PARTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME 012/SE/29-01-2015. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE**

GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2015.”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

15.- **ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECÍMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “INFORME DEL ACUERDO 017/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2015”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -**

16.- ASÍ TAMBIÉN LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 018/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2015”**.Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

17.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO SEPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 019/SO/03-02-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS DISEÑOS Y LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS Y LOS DEMÁS FORMATOS DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO**

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2015”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

18.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME 019/SE/14-02-2015. RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL TREINTA DE NOVIEMBRE Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015”.** Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

19.- ASÍ TAMBIEN LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **DECÍMO NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME 022/SE/14-02-2015. RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015”**. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

20.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL AVISO 003/SE/14-02-2015. RELATIVO AL PLAZO CON EL QUE CUENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRECANDIDATOS Y SIMPATIZANTES, PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y**

AYUNTAMIENTOS 2014-2015, PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA UTILIZADA EN LAS PRECampañas ELECTORALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015". Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA DEL AVISO EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

21.- POR OTRA PARTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: "**INFORME DEL ACUERDO 021/SE/14-02-2015. MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR Y OPERAR ADMINISTRATIVAMENTE FUERA DE LA CABECERA DISTRITAL PERO DENTRO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL QUE COMPRENDEN LOS CORRESPONDIENTES DISTRITOS, POR MOTIVOS QUE IMPIDAN EL DESARROLLO NORMAL DE SUS ACTIVIDADES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2015.**". Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE**

LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

22.- ASÍ TAMBIEN LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME 024/SE/18-02-2015. RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG55/2015, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LAS MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN AQUELLOS DISTRITOS DEL ESTADO DE GUERRERO CUYAS CIRCUNSTANCIAS DE CASOS FORTUITOS Y DE FUERZA MAYOR NO PERMITAN LAS CONDICIONES O IMPIDAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015”**. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

23.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL

DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “**INFORME 025/SE/18-02-2015. RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL A ESTE INSTITUTO DEL LISTADO DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES Y SUPERVISORES ELECTORALES DESIGNADOS POR CADA DISTRITO ELECTORAL FEDERAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS FEDERALES 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015**”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

24.- SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMOCUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “**INFORME DEL ACUERDO 023/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 – 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO**

DEL 2015". Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

25.- POR OTRA PARTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **"INFORME DEL ACUERDO 024/SE/18-02-2015, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS COMUNES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015"**. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

26.- ASÍ TAMBIÉN LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: **“INFORME DEL ACUERDO 026/SE/18-02-2015, MEDIANTE EL CUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO DE LA NORMATIVIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y EL CENTRO ESTATAL DE ACOPIO Y DIFUSIÓN A LA QUE SE HABRÁ DE AJUSTARSE EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2015”**. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. -----

27.- ASÍ MISMO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO, QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

“INFORME DEL ACUERDO 029/SE/20-02-2015. RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL TOPE DE GASTOS EN LA PROPAGANDA ELECTORAL Y LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA QUE NO PODRÁN REBASAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS COALICIONES Y LOS CANDIDATOS DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2015”. Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA EN RAZÓN DE QUE YA FUERON ENTREGADOS LOS INFORMES PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO EN EL MOMENTO DE SER CONVOCADOS, QUIENES VOTARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LA DISPENSA DE LECTURA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

28.- FINALMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DISTRITAL ELECTORAL MANIFIESTA QUE CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **VIGÉSIMO OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL ENCABEZADO QUE TEXTUALMENTE ES EL SIGUIENTE: “**ASUNTOS GENERALES**”, Y UNA VEZ MANIFESTADO QUE NO EXISTEN MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE TIENE POR DESAHOGADO ESTE PUNTO. - - - - -

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:00 HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, LA C. GLORIA AGUILAR ANTÚNEZ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

DECLARÓ CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

LAPRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL 20

C. GLORIA AGUILAR ANTÚNEZ

**C. CRISTIAN MARION MOJICA ZARATE
CONSEJERA ELECTORAL
PROPIETARIO**

**C. HERMENEGILDO BAHENA
BETANCOURT
CONSEJERO ELECTORAL
PROPIETARIO**

**C. REYNA CALDERÓN ISIDRO
CONSEJERO ELECTORAL
PROPIETARIO**

**C. MARGARITA SANTOS JIMÉNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PROPIETARIO**

**REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20

**C. ANDRÉS BRITO GUADARRAMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**C. ANDRÉS ENCARNACIÓN
VILLALVA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. HOGUER LUGARDA APARICIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**C. ISABEL HUERTA ZAGAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL MOVIMIENTO DE
REGENERACIÓN NACIONAL**

**C. VÍCTOR DÍAZ RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO**